



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

RESOLUCIÓN No. 3575
(22 NOV 2007)

Por la cual se designa el comité verificador y evaluador de las propuestas de una Convocatoria Pública.

La Directora de Gestión Corporativa de La Secretaría Distrital de Ambiente en ejercicio de las facultades legales, y en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que dentro de las funciones de la Dirección de Gestión Corporativa se encuentran entre otras:

- Garantizar la correcta y oportuna prestación de los servicios de aseo, mantenimiento locativo y de equipos de oficina, sistemas de comunicación, vigilancia, seguros y realizar la interventoría de estas actividades cuando se contraten externamente.
- Coordinar y controlar las actividades relacionadas con proveedores, la adquisición, almacenamiento, custodia, mantenimiento, distribución e inventarios de los bienes muebles e inmuebles, parque automotor, equipos y demás bienes y servicios necesarios para el funcionamiento normal de la Secretaría velando especialmente por el suministro sea eficiente y se realicen oportunamente los pagos e impuestos que de estos se deriven.

Que para el normal funcionamiento de las dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente es necesario contar con los útiles de oficina y de escritorio que resultan indispensables para el desarrollo de las tareas básicas que realiza la Entidad a través de sus diferentes dependencias. Es con el ámbito de satisfacer la necesidad del suministro de estos elementos que la Secretaría Distrital de Ambiente requiere adelantar un proceso consistente en **CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.**

Que con el propósito de efectuar la revisión y evaluación de las referidas propuestas, se requiere designar evaluadores (jurídico, financiero y técnico) para la presente convocatoria.

Bogotá sin Indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

3575

Que por las razones antes expuestas la Directora de Gestión Corporativa,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los siguientes integrantes del comité evaluador:

EVALUADOR JURÍDICO:

Dr. JUAN JOSÉ GÓMEZ

EVALUADOR TÉCNICO:

Dr. POLICARPO TELLEZ

EVALUADOR FINANCIERO.

Dr. JOSE GREGORIO BUITRAGO

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acto administrativo a cada uno de los integrantes.

COMUNIQUESE 22 NOV 2007

Maribel Lopez
MARIBEL LOPEZ QUINTERO
DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA

Proyecto : Juan José Gómez U.
Revisó y aprobó: Alfonso Andrés Coviado

Bogotá sin Indiferencia